

LA VIRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS, EN EL MISTERIO DE CRISTO Y DE LA IGLESIA¹

LA SANTÍSIMA VIRGEN AL SERVICIO DE LA ECONOMÍA DE LA SALVACIÓN

El capítulo VIII de la Constitución *Lumen Gentium*, titulado en su formulación definitiva “La Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia”, tiene una historia llena de peripecias. Su historia coincide en gran parte con la de un debate tenido desde el comienzo del Concilio, entre dos opciones: tratar de María en un esquema independiente, o hacerlo dentro del contexto de la doctrina sobre la Iglesia.

Ya en la Comisión Teológica Preparatoria, encargada de formular los textos dogmáticos para ser discutidos colegialmente, el gran problema que dividió a la Subcomisión en dos partidos, más o menos iguales en número, fue el de escoger entre las dos iniciativas.

Luego de una larga discusión, terminó imponiéndose un Esquema independiente que llevaba por título: “La Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios y Madre de los hombres”. El proyecto fue distribuido a los Padres durante la primera sesión del Concilio, el 10 de Noviembre de 1962. Sin embargo, este Esquema no fue sometido a discusión durante el primer período conciliar.

Ya entonces hubo algunas intervenciones que manifestaban el deseo de que el texto mariano se insertara en el esquema relativo a la Iglesia. En el tiempo transcurrido entre la primera y la segunda sesión, varios Padres enviaron por escrito enmiendas y sugerencias insistiendo en el mismo punto.

En Enero de 1963, La Comisión Coordinadora, decidió que el antiguo esquema fuera enviado a los Padres tal cual estaba, cambiándole apenas el título por el de “La Bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia”. A partir de ese momento, la idea de la inserción fue ganando siempre más adeptos, manifestándose sobre todo, con motivo del debate sobre el Esquema nuevo *De Ecclesia* durante el segundo período conciliar.

En la primera sesión, el primer Esquema *De Ecclesia* estaba estructurado de tal manera que resultaba difícil, por no decir imposible insertar en él el *De Beata*². Su visión

¹ En líneas generales, el siguiente apunte es un resumen de BARAÚNA G., *La Santísima Virgen al servicio de la economía de salvación*; y GALOT J., *María, tipo y modelo de la Iglesia*, en BARAÚNA G., *La Iglesia del Vaticano II*, Juan Flors Editor, Barcelona, 1965, t. II, págs 1165-1200.

² El primer Esquema *De Ecclesia* fue rechazado en la primera sesión. Estaba articulado así:

- I. Naturaleza de la Iglesia militante.
- II. Miembros de la Iglesia militante y necesidad de la misma para salvarse.

predominantemente estática y jurídica, difícilmente dejaba lugar a la presencia de María, que tiene un encuadre obvio en una perspectiva pneumática y escatológica, lo cual a su vez sólo es posible dentro de una visión *total* de la Iglesia.

Esta visión de la Iglesia se impuso con mayor claridad y decisión en el nuevo Esquema *De Ecclesia*, en el segundo período conciliar. Fue en esta segunda sesión donde se decidió la suerte del texto primitivo del *De Beata*, y prácticamente, el carácter y el contenido que habría de tener el pronunciamiento del Vaticano sobre la Santísima Virgen.

El día 29 de Octubre de 1963 se propuso a la votación de los Padres la siguiente cláusula: “¿Place a los Padres que el Esquema “La Bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia” se establezca de tal manera que sea el capítulo VI del Esquema *de Ecclesia*?”³ El resultado fue el siguiente: votantes: 2193; mayoría exigida: 1097; placet: 1114; non placet: 1074, nulos: 5. Esta votación constituye un acontecimiento notable para la teología mariana.

La finalidad buscada por los Padres que pretendían la inserción del *De Beata* en el esquema *De Ecclesia* no era la de disminuir la grandeza de María, o su papel central en la Iglesia y en la economía de la salvación. Simplemente se quería evitar la impresión de que María fuera una especie de “pieza suelta” y aislada en el contexto de la creación y de la gracia, impresión que cierto tipo de Mariología que se venía desarrollando, no conseguía disipar.

También en esto, el Concilio buscaba una visión armoniosa, orgánica, y en lo posible, total de los misterios de la fe. Eso implicaba poner de relieve la inserción orgánica de la persona y de la misión de María en los designios salvíficos de Dios, en la historia de la salvación. La Virgen María, objeto privilegiado de la complacencia de Dios, obra maestra de la redención que el Padre obró por el Hijo en el Espíritu Santo, es la perspectiva fundamental y el punto de convergencia de todo el capítulo VIII de la Constitución *Lumen Gentium*. Esta perspectiva permite encuadrar a María y su misión en la *historia salutis*, sin atentar contra la soberanía de Dios y del Verbo Encarnado, y al mismo tiempo, sin sacarla del seno de la humanidad necesitada de redención.

I. UN PASO HACIA DELANTE.

El hecho de que el Capítulo VIII de la Constitución *Lumen Gentium* sea el primer documento del magisterio extraordinario y solemne que trata *ex professo* de la función

-
- III. El Episcopado como supremo grado del Sacramento del Orden y el Sacerdocio.
 - IV. Los obispos residenciales.
 - V. Los Estados de perfección evangélica.
 - VI. Los Laicos.
 - VII. EL Magisterio de la Iglesia.
 - VIII. Autoridad y obediencia en la Iglesia.
 - IX. Relaciones entre la Iglesia y el Estado.
 - X. Necesidad que tiene la Iglesia de anunciar el Evangelio a todas las gentes y en todas partes.
 - XI. El Ecumenismo.

³ Hasta aquella fecha el Esquema solo contenía cinco capítulos.

salvífica de María, representa un verdadero progreso. No se trata sin embargo de un *progreso cuantitativo*. No define ni tampoco enseña auténticamente nada que se salga de los límites de la doctrina ya definida o comúnmente enseñada por el magisterio ordinario de la Iglesia.

Quien buscase un progreso *cuantitativo* para la teología mariana, como podría ser la definición de un nuevo dogma⁴, en la Constitución *Lumen Gentium*, se vería desilusionado. Ni siquiera pretenden los Padres abarcar toda la doctrina acerca de María, y mucho menos entrar en el terreno de las controversias teológicas.

*Por eso, el Sacrosanto Sínodo, al exponer la doctrina de la Iglesia en la cual el Divino Redentor realiza la salvación, quiere aclarar cuidadosamente tanto la misión de la Bienaventurada Virgen María en el misterio del Verbo Encarnado y del Cuerpo Místico, como los deberes de los hombres redimidos hacia la Madre de Dios, Madre de Cristo y Madre de los hombres, sin proponer una completa doctrina de María, ni tampoco dirimir las cuestiones no llevadas a plena luz por el trabajo de los teólogos.*⁵

El carácter pastoral del Concilio influyó decisivamente en este sentido. Los Padres no perdieron de vista el principio dictado por Juan XXIII al inaugurar el Concilio: lo que importa a los tiempos de hoy no es propiamente, repetir la doctrina tradicional, sino enunciarla de tal forma que satisfaga las necesidades del momento. Ello implicaba exponer la misma doctrina que la Iglesia mantuvo siempre, pero de una manera más conforme a las necesidades de hoy.

Los Padres Conciliares no querían definir un nuevo dogma; sea porque las respectivas doctrinas no habían alcanzado la necesaria madurez interna, sea por los inconvenientes que tal definición traería al diálogo ecuménico. La exigencia que experimentaban era sin embargo, la de armonizar e integrar los aportes de la reflexión de la teología mariana con el movimiento de vuelta a la Biblia, a los Padres de la Iglesia, y a la Liturgia.

Es en esta línea que debe entenderse el progreso y la contribución que ha traído el Concilio a la doctrina mariana. Es un progreso específicamente *cualitativo*. El hecho de que en menos de un siglo se hubieran definido dos dogmas marianos⁶, había acostumbrado a ciertos teólogos a concebir el progreso mariano casi exclusivamente en la línea del crecimiento cuantitativo. Se habían olvidado que el progreso doctrinal no coincide necesariamente con la definición de nuevos dogmas. sino en la profundización de verdades ya conocidas e incluso ya definidas, mediante su inserción en doctrinas más centrales, o mediante el retorno al modo de hablar y de pensar de la Biblia, de los Padres de la Iglesia y de la Liturgia, en fin, de la Tradición en sus órganos más puros.

Un examen detenido de la doctrina mariana del Vaticano II nos revela de un modo constante que permanentemente se tuvieron a la vista estas preocupaciones. Encontramos en el capítulo VIII de la Constitución un gran esfuerzo por *reducir, encuadrar, integrar y recentrar*. Este resultado sólo fue posible con el esfuerzo de volver a una visión bíblica, patristica y litúrgica del misterio mariano. Con esto, los

⁴ No pocos teólogos esperaban que ciertas doctrinas como la maternidad espiritual o la mediación marianas fueran definidas como dogmas.

⁵ LG n. 54.

⁶ En 1854, con la Bula *Ineffabilis Deus*, el Papa Pío IX definió el dogma de la Inmaculada Concepción y en 1950, el Papa Pío XII, el de la Asunción de la Virgen, con la Bula *Munificentissimus Deus*.

Padres procuraron satisfacer dos exigencias del momento: la preocupación ecuménica, y la preocupación por el respeto absoluto a las diversas corrientes y escuelas teológicas.

II. MARÍA, EN DEPENDENCIA DEL MISTERIO TRINITARIO.

La exclusión de un texto mariano independiente por parte de los Padres del Concilio se inspira en la preocupación de reducir, integrar y recentrar. María no es una pieza suelta en el mundo de la creación y de la gracia, ella fue injertada por Dios orgánica y armoniosamente en el conjunto de la Revelación, y colocada como punto de cruce de los misterios más centrales de la economía divina.

Los Padres de la Iglesia distinguen entre la "Theologia" y la "Oikonomía", designando con el primer término el misterio de la vida íntima del Dios-Trinidad, y con el segundo todas las obras de Dios por las que se revela y comunica su vida.⁷

En los nn.2 a 4, la Constitución comienza mostrando la derivación del misterio de la Iglesia a partir de la Santísima Trinidad.

Así, toda la Iglesia se manifiesta como un pueblo reunido por la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.⁸

Con la vinculación de María a la Santísima Trinidad comienza también el capítulo VIII de la Constitución.

Dios benignísimo y sapientísimo (Padre), queriendo llevar a término la redención del mundo, "cuando se cumplió el tiempo establecido, envió a su Hijo nacido de una mujer... para hacernos hijos adoptivos" (Ga 4,4-5). El cual por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación descendió de los cielos, y se encarnó por obra del Espíritu Santo de María Virgen.⁹

El capítulo mariano concluye también con una alusión trinitaria, que nos recuerda mucho el final de LG 4.

Ofrezcan todos los fieles súplicas insistentes a la Madre de Dios y Madre de los hombres para que ella, que ayudó con sus oraciones a la Iglesia primitiva, ahora también, ensalzada en el cielo por encima de todos los ángeles y bienaventurados, interceda ante su Hijo en la Comunión de todos los Santos para que todas las familias de los pueblos, tanto los que se honran con el nombre de cristianos como los que aún ignoran a su Salvador, sean felizmente congregadas en paz y concordia en un solo Pueblo de Dios, para gloria de la santísima e indivisible Trinidad.

Vemos pues a María totalmente incorporada, desde el principio, en la *historia salutis* y a su servicio. Esta *economía de la salvación*, tiene su origen en la iniciativa soberana y libre del Padre, se concentra en la misión del Hijo (Encarnación redentora) y en la epifanía del Espíritu Santo (Pentecostés), por el cual, la humanidad entera, representada

⁷ CCE n. 236. Para profundizar en el concepto de *Economía*, ver también CCE 258-260.

⁸ LG n. 4. Las últimas palabras están tomadas de S. CIPRIANO, *De Oratione Dominica*, n. 23 en PL IV, 553.

⁹ Ibid. n. 52. En el número siguiente se deduce la eminencia de la María de su vinculación con la Santísima Trinidad: *Madre de Dios Hijo, y por tanto, la hija predilecta del Padre y el sagrario del Espíritu Santo; con un don de gracia tan eximia, antecede con mucho a todas las criaturas celestiales y terrenas.*

En María, su exponente máximo en el momento de la Encarnación, es congregada por Cristo en un Pueblo Santo, el nuevo Israel, para ser reconducida, después de la peregrinación terrestre *in fide*, a la vida inefable de la Santísima Trinidad, de la cual nos había separado el primer Adán.

En este círculo salvífico, María no es una figura situada fuera del circuito o en su periferia, sino que ocupa el lugar más central que Dios podía haber encomendado a una pura criatura: *después de Cristo, el lugar más alto y el más cercano a nosotros.*¹⁰

La Constitución concibe la persona y la función de María desde una visión marcadamente cristocéntrica y trinitaria. Del Padre procede el designio de salvar a los hombres. Es el Padre quien determina con absoluta libertad y soberanía la Encarnación del Verbo y la misión del Espíritu Santo. Es también el Padre quien introduce a María en el misterio de la Encarnación y con ello en el misterio de Cristo.

III. MARÍA, EN FUNCIÓN DEL MISTERIO TOTAL DE CRISTO.

La integración de María en la economía salvífica se realiza por su inserción en Cristo Cabeza, y como tal, *sacramento de unidad* de todo el Universo. Esta inserción se verifica al haber sido María predestinada y elegida por el Padre *de entre la descendencia pecadora de Adán*. El papel salvífico de la Madre de Dios aparece así desde el principio como una obra maestra de Dios, como el triunfo pleno de la gracia en una criatura impotente en sí misma, pero cuya grandeza está en haberse dejado asumir totalmente por la acción de Dios.

Hay una doctrina que el Vaticano II enseña con mayor claridad que cualquier otro documento del magisterio: es *la pertenencia de María a la raza de Adán*, a la humanidad indigente de redención. María es por naturaleza *hija de Adán* (n. 56), y esto en cuanto *al mismo tiempo ella está unida en la estirpe de Adán con todos los hombres que han de ser salvados* (n. 53). Se halla mezclada *entre los humildes y los pobres del Señor, que de Él esperan con confianza la salvación* (n. 55), habiendo sido la gracia de Dios la que la ha hecho *sobresalir* (n. 55) entre la descendencia pecadora de Adán.

Inmediatamente después del n. 52, en el cual se describe la inserción de María en la historia de salvación, el texto conciliar coloca como punto de partida la *verdadera redención de María: Redimida de modo eminente, en atención a los futuros méritos de su Hijo* (n. 53). María es presentada como la criatura totalmente receptiva en relación a Cristo y a Dios. Se trata de una receptividad eminentemente *activa*, ya que implica una apertura total a la gracia que Dios le confiere, en provecho de su propia santificación, y a favor de la salvación de los otros. Ella es la que más perfectamente ha recibido la *redención* de Dios para sí misma y *para todos nosotros*.

Se observa también por parte del Concilio *una gran reserva para el uso del expresiones que podrían de algún modo oscurecer la trascendencia total de Cristo en la obra de la salvación*. Por esta misma razón, el término *Mediadora*, puesto muy de pasada y sólo

¹⁰ Ibid. n. 54.

una vez en el n. 62, sólo fue introducido después de muchos debates. Sus autores argumentaban que el título era antiguo en la tradición de la Iglesia y que podía ser entendido en sentido plenamente católico. En eso tenían razón. Sin embargo, los otros replicaban diciendo que el título no era escriturístico, y no se encontraba en la Tradición más antigua, sino tan sólo en algunos Padres posteriores.

Estos hechos prueban la posibilidad de expresar la misión social de María sin necesidad de tener que recurrir a este título, que además no ofrece garantías de ser entendido por otras denominaciones cristianas, y es motivo de equívoco para católicos no acostumbrados a distinciones teológicas.

La apremiante necesidad de llegar a un acuerdo llevó, en este punto como en otros, a una especie de compromiso: colocar el término *Mediatrix* en un contexto tal que dejase plenamente salvaguardada la unicidad y trascendencia de la mediación de Cristo. Por eso, el n. 62 tiene algunos detalles:

- El concepto de “mediación” mariana es mencionado sólo una vez, mientras que el de maternidad espiritual se menciona tres veces.¹¹
- Además, el término no se aplica a la participación de María en la obra redentora al realizarse, sino a su intercesión maternal en el cielo. Esto es con el fin de salvaguardar plenamente la trascendencia y la unicidad de la mediación de Cristo en la fase principal, la llamada *redención objetiva*.
- La mediación de María no se halla situada en la línea de participación paralela, aunque subordinada, sino en la de la comunión interna, que no es otra cosa que la prolongación en el cielo del *fiat* dado en la Encarnación y mantenido fielmente hasta el fin.

*Esta maternidad de María en la economía de la gracia perdura sin cesar desde el asentimiento que prestó fielmente en la anunciación y que mantuvo sin vacilar al pie de la cruz, hasta la consumación perpetua de todos los elegidos. Pues una vez asunta a los cielos no dejó esta misión salvadora, sino que continúa alcanzándonos por su múltiple intercesión, los dones de la salvación eterna. (...) Por eso, la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora. Lo cual sin embargo, debe entenderse de tal modo que nada quite ni agregue a la dignidad y eficacia de Cristo, único Mediador.*¹²

- Se recalca también que *ninguna criatura puede compararse jamás con el Verbo Encarnado, nuestro redentor*. Cristo goza de una mediación tan perfecta que la comunica, *salvando la diferencia esencial*, a María, su Madre. Esta mediación es sin embargo, *participada, subordinada*, porque proviene *de una única fuente*, razón por la cual no obstaculiza la comunicación directa con Cristo Mediador. Antes al contrario, debe servir *para que los fieles se unan más íntimamente al Mediador y Salvador*.

La misma doctrina se recalca de modo explícito en el n. 60:

¹¹ El texto conciliar habla de la función salvífica de María en términos de *maternidad* cerca de veinte veces.

¹² LG n. 62.

*Uno solo es nuestro Mediador según la palabra del Apóstol: "Porque uno es Dios y uno el Mediador de Dios y de los hombres, un hombre, Cristo Jesús, que se entregó a Sí mismo como precio de rescate por todos" (I Tim., 2, 5-6). Pero la función maternal de María hacia los hombres de ninguna manera oscurece ni disminuye esta única mediación de Cristo, sino más bien muestra su eficacia. Porque todo el influjo salvífico de la Bienaventurada Virgen en favor de los hombres, no nace de ninguna necesidad, sino del divino beneplácito y brota de la superabundancia de los méritos de Cristo, se apoya en su mediación, de ella depende totalmente y de la misma saca toda su eficacia, y lejos de impedirla, fomenta la unión inmediata de los creyentes con Cristo.*¹³

Todo el número está consagrado a demostrar a la vez la comunión íntima de María con la voluntad salvadora de Cristo y de Dios, y su dependencia total con respecto al Redentor. Es significativo descubrir como, en este contexto, en el que se habla de la mediación de Cristo, el Concilio se abstiene cuidadosamente de hablar de María como *Mediatrix*. Se vuelve al modo de hablar bíblico, según el cual María es esencialmente *Madre*. Su misión no oscurece ni disminuye la única mediación de Cristo, sino que más bien, muestra su eficacia.

Dios insertó a María en el misterio de Cristo por haberla redimido *de modo más sublime*. Una vez asegurada esta base teocéntrico-cristocéntrica, conviene poner de manifiesto que esta inserción no mira sólo a la santificación personal de María, sino también, y sobre todo, su disponibilidad con relación a la salvación de los demás hombres. Tanto las prerrogativas singulares de María, como su actividad personal, tiene como punto de convergencia y como finalidad última servir a los designios y a la obra salvadora de Cristo.

a) Las prerrogativas de María al servicio de la obra redentora de Cristo.

*El Padre de las misericordias quiso que precediera a la encarnación la aceptación de parte de la madre predestinada, para que así como la mujer contribuyó a la muerte, así también contribuyera a la vida. Lo cual vale en forma eminente de la Madre de Jesús, que dio al mundo la Vida misma que renueva todas las cosas, y que fue enriquecida por Dios con dones correspondientes a tan gran oficio. Por eso no es extraño que entre los Santos Padres fuera común llamar a la Madre de Dios la toda santa e inmune de toda mancha de pecado y como plasmada por el Espíritu Santo y hecha una nueva criatura.*¹⁴

Este número de la Constitución *coloca explícitamente la redención preventiva* de la Virgen y su inmunidad de todo pecado *en función directa del servicio de la redención*. Fue en virtud de esta separación total del ámbito del pecado como María, pudo dar, bajo el influjo de la mayor gracia existente en el orden creado, su *fiat* a la Encarnación.

*Así María, hija de Adán, aceptando la palabra divina, fue hecha Madre de Jesús y abrazando la voluntad salvífica de Dios, con generoso corazón y sin el impedimento de pecado alguno, se consagró totalmente a sí misma, cual esclava del Señor, a la Persona y a la obra de su Hijo, sirviendo bajo El y con El, por la gracia de Dios omnipotente, al misterio de la Redención. Con razón, pues, los Santos Padres consideran a María, no como un mero instrumento pasivo en las manos de Dios, sino como cooperadora a la salvación humana por la libre fe y obediencia.*¹⁵

¹³ Ibid. n. 60.

¹⁴ Ibid. n. 56.

¹⁵ Ibid. n. 56.

La Inmaculada Concepción entonces, no es un *adorno* personal de la Virgen, sino una preparación para su función salvífica en relación con los hombres.

La apertura o disponibilidad total al misterio de la Redención obrada por Cristo es el motivo más profundo de la maternidad virginal. En virtud de esta prerrogativa, María es inmunizada por la gracia de Dios contra cualquier efecto terreno y carnal que pueda chocar con el objetivo específico de su vida. En este contexto, el Concilio afirma la virginidad corporal perpetua de María, que siempre fue considerada como un dato de fe, pero sin descender a detalles de orden fisiológico, e insistiendo preferentemente en el sentido y la dimensión espiritual de esta virginidad.

La integridad es una connotación necesaria de la maternidad, desde el momento en que ésta no sea tomada en el sentido puramente físico, sino en su verdadera naturaleza, ordenada intrínsecamente a la salvación de los hombres.

María no es Madre y Virgen (*Mater et Virgo*), sino Madre Virgen (*Mater virgo*), Madre virginal (*Mater virginalis*). La maternidad divina, ciertamente, es de orden físico, pero antes que nada, es *una concepción en el corazón por la fe*.

Porque en el misterio de la Iglesia, que con razón también es llamada madre y virgen, la Bienaventurada Virgen María la precedió, mostrando en forma eminente y singular el modelo de la virgen y de la madre; pues creyendo y obedeciendo engendró en la tierra al mismo Hijo del Padre, y esto sin conocer varón, por obra del Espíritu Santo, como una nueva Eva, prestando fe sin sombra de duda, no a la antigua serpiente, sino al mensaje de Dios.¹⁶

En efecto, la Virgen María, que según el anuncio del ángel recibió al Verbo de Dios en su corazón y en su cuerpo y trajo la Vida al mundo, es reconocida y honrada como verdadera Madre de Dios Redentor.¹⁷

La virginidad corporal es el *signo* (sacramentum) de la *virginidad del corazón*, o sea, la disponibilidad total respecto a los designios salvíficos de Dios y de Cristo. Por la virginidad del corazón, María es *tipo de la Iglesia*, también ella virgen *en la fe*.

la Iglesia, contemplando su arcana santidad e imitando su caridad, y cumpliendo fielmente la voluntad del Padre, también ella es madre, por la palabra de Dios fielmente recibida; en efecto, por la predicación y el bautismo engendra para la vida nueva e inmortal a los hijos concebidos por el Espíritu Santo y nacidos de Dios. Y también ella es virgen que custodia pura e íntegramente la fidelidad prometida al Esposo e imitando a la Madre de su Señor, por la virtud del Espíritu Santo, conserva virginalmente la fe íntegra, la sólida esperanza, la sincera caridad.¹⁸

Es fácil comprender entonces, que la prerrogativa de la asunción corpórea de la Virgen, también hunde sus raíces en el misterio de la Redención: es el triunfo pleno de la gracia redentora de Cristo dispensada a María. Es la victoria que nos está reservada a nosotros después de la Parusía, y cuyo retraso no tiene razón de ser para aquella que fue redimida *de modo más sublime*. Esta prerrogativa tampoco se reduce a una suerte de *adorno personal*, sino que asume una dimensión profundamente social con relación a nosotros.

Mientras que la Iglesia en la Beatísima Virgen ya llegó a la perfección, por la que se presenta sin mancha ni arruga, (cf. Ef., 5, 27), los fieles, en cambio, aún se esfuerzan en crecer en la

¹⁶ Ibid. n. 63.

¹⁷ Ibid. n. 53.

¹⁸ Ibid. n. 64.

santidad venciendo el pecado: y por eso levantan sus ojos hacia María, que brilla ante toda la comunidad de los elegidos como modelo de virtudes. La Iglesia, reflexionando piadosamente sobre ella y contemplándola a la luz del Verbo hecho hombre, llena de veneración entra más profundamente en el altísimo misterio de la Encarnación y se asemeja más y más a su Esposo.¹⁹

La entronización de María en la gloria escatológica nos es tan solo un ejemplo para nosotros, sino que es nuestra propia glorificación anticipada. María es la imagen de la Iglesia escatológica. No hay en la economía cristiana ningún don de Dios que no tenga una dimensión esencialmente social. Reducir los *privilegios* de la Virgen a una dimensión puramente individual es privarlos de su sentido más profundo y por tanto, desnaturalizarlos.

La Tradición de la Iglesia por eso, siempre entendió las prerrogativas marianas como *carismas*, dejando bien en claro la finalidad *social* y *salvífica* de estos. Ellos son, como san Pablo lo ha dejado bien claro en sus cartas, *dones gratuitos de Dios concedidos a favor de los miembros de Cristo.*²⁰

b) La cooperación de María en la obra redentora de Cristo.

Es necesario ahora, decir algo sobre la cooperación *personal* de María a la obra salvadora. Lo primero para afirmar es el alcance del termino *personal*. Éste no excluye la gracia de Dios: todo en María es fruto de la gracia.

La gracia de Dios asume en aquello que llamamos actividad personal, un colorido nuevo que se halla ausente, o por lo menos no es tan visible en los carismas. Es *el colorido de la cooperación humana*, esencialmente receptiva, y al mismo tiempo, activa. Este nuevo colorido es un reflejo de la omnipotencia de Dios, y también un espejo de la condescendencia divina, que llega a asumir en la salvación la flaqueza humana, haciéndola cooperar con Él, y merecer así, de una forma real, aunque bajo la total dependencia de Dios, la salvación del prójimo.

Contemplada desde este ángulo, la vida de María está toda centrada en Dios, en Cristo, en la realización de los designios de la *historia salutis*. Se trata de una cadena de actos que se prolongan a través de su vida mortal y se proyectan hacia lo más profundo de la eternidad. El texto conciliar reduce toda esta multiplicidad de actos a un punto focal, que es al mismo tiempo el punto de convergencia de toda la historia salvífica: La Encarnación.

La sección del capítulo que va del n. 55 al 59 parece una especie de resumen biográfico de la vida de la Virgen. Sin embargo, es mucho más que una simple enumeración de hechos. El acontecimiento de la Encarnación da unidad a toda la exposición. Es un momento único en toda la *economía divina*: el Padre decreta la Encarnación del Hijo por obra del Espíritu Santo.

El Concilio quiere corregir así, una perspectiva que se venía imponiendo desde la Escolástica, que tendía a polarizar toda la participación mariana al misterio de la pasión

¹⁹ Ibid. n. 65.

²⁰ Cfr. 1Co 12,27.

y muerte de Cristo, relegando el *fiat* de la Encarnación a un segundo plano. No es así como proceden la Biblia y los Padres.

La presencia de María junto a la cruz está explícitamente remarcada en los Evangelios, pero no es el centro de mayor interés, que se encuentra en el *hágase* de la Encarnación, como se ve de manera tan peculiar en el Evangelio de Lucas. Con San Pablo sucede algo similar: toda su teología mariana se resume en el *nacido de mujer* (Ga 4,4-5).

Los Padres de la Iglesia insisten también sobre este aspecto. En este contexto se encuentran los calificativos de *Nueva Eva*, *Causa de Salvación*, *Madre de los vivientes*, e incluso más tarde el de *Mediadora*. Esta perspectiva bíblico-patrística está plenamente sumida por el texto conciliar. Se pone a salvo así el realismo de la Encarnación.

*La Sagrada Escritura del Antiguo y del Nuevo Testamento y la venerable Tradición, muestran en forma cada vez más clara el oficio de la Madre del Salvador en la economía de la salvación y, por así decirlo, lo muestran ante los ojos. Los libros del Antiguo Testamento describen la historia de la salvación, en la cual se prepara, paso a paso, el advenimiento de Cristo al mundo. Estos primeros documentos, tal como son leídos en la Iglesia y son entendidos a la luz de una ulterior y más plena revelación, cada vez con mayor claridad iluminan la figura de la mujer Madre del Redentor. Ella misma, es esbozada bajo esta luz proféticamente en la promesa de victoria sobre la serpiente, dada a nuestros primeros padres, caídos en pecado (cf. Gén., 3, 15). Así también, ella es la Virgen que concebirá y dará a luz un Hijo cuyo nombre será Emmanuel (Cf. Is., 7, 14; Miq., 5, 2-3; Mt., 1, 22-23). Ella misma sobresale entre los humildes y pobres del Señor, que de El con confianza esperan y reciben la salvación. En fin, con ella, excelsa Hija de Sión, tras larga espera de la promesa, se cumple la plenitud de los tiempos y se inaugura la nueva Economía, cuando el Hijo de Dios asumió de ella la naturaleza humana para librar al hombre del pecado mediante los misterios de su carne.*²¹

En este número, con el cuidado de no interferir en las controversias de orden exegetico²², se muestra la prefiguración de María desde las primeras páginas del Génesis, pasando por la profecía de Isaías, Miqueas, y la relativas a la Hija de Sión, para culminar en el misterio del Verbo Encarnado.

El número siguiente se detiene en el gran punto central de la *historia salutis*.

El Padre de las misericordias quiso que precediera a la encarnación la aceptación de parte de la madre predestinada, para que así como la mujer contribuyó a la muerte, así también contribuyera a la vida. Lo cual vale en forma eminente de la Madre de Jesús, que dio al mundo la Vida misma que renueva todas las cosas, y que fue enriquecida por Dios con dones correspondientes a tan gran oficio. Por eso no es extraño que entre los Santos Padres fuera común llamar a la Madre de Dios la toda santa e inmune de toda mancha de pecado y como plasmada por el Espíritu Santo y hecha una nueva criatura. Enriquecida desde el primer instante de su concepción con esplendores de santidad del todo singular, la Virgen Nazarena es saludada por el ángel por mandato de Dios como "llena de gracia" (cf. Lc., 1, 28), y ella responde al enviado celestial: "He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra" (Lc., 1, 38). Así María, hija de Adán, aceptando la palabra divina, fue hecha Madre de Jesús y abrazando la voluntad salvífica de Dios, con generoso corazón y sin el impedimento de pecado alguno, se consagró totalmente a sí misma, cual esclava del Señor, a la Persona y a la obra de su Hijo, sirviendo bajo El y con El, por la gracia de Dios omnipotente, al misterio de la

²¹ LG n. 55.

²² El Concilio se abstiene de decidir si los textos que cita del AT son mariológicos en **sentido literal**. Solo enseña que tales textos *tales como son leídos en la Iglesia son entendidos bajo la luz de una ulterior y más plena revelación*. Más adelante, en el n. 58 al citar las palabras: *Mujer, ahí tienes a tu hijo* (Jn 19, 26-27), los Padres renuncian a decidir la cuestión de si el discípulo Juan representaba en aquella hora, a toda la familia de los redimidos.

Redención. Con razón, pues, los Santos Padres consideran a María, no como un mero instrumento pasivo en las manos de Dios, sino como cooperadora a la salvación humana por la libre fe y obediencia. Porque ella, como dice San Ireneo, "obedeciendo fue causa de su salvación propia y de la de todo el género humano". Por eso no pocos Padres antiguos en su predicación, gustosamente afirman con él: "El nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de María: lo que ató la virgen Eva por la incredulidad, la Virgen María lo desató por la fe"; y comparándola con Eva, llaman a María "Madre de los vivientes", y afirman con mucha frecuencia: "la muerte vino por Eva, por María la vida".²³

El texto de halla saturado de superlativos que muestran el cuidado con que Dios preparó a la Esclava del Señor para dar su consentimiento a la venida del Verbo a la carne humana y a la divinización de la misma.

El *fiat* de María es obra de la gracia recibida con plena apertura de espíritu. Su respuesta es una adhesión total y sin reservas de ninguna clase al misterio de la Encarnación, y a todos los elementos que su misión conllevaba en los planes de Dios, todavía envueltos para María en la penumbra de la fe.

Ella abrazó el misterio de la Encarnación redentora envuelta en los velos de la fe, sin comprender todas sus dimensiones. La Biblia es explícita en este punto y también la Patrística.

Lo que se pide a María es un paso a lo impenetrable; pura fe. Bajo la guía de Dios, su esencia humana concreta debe atreverse a penetrar en algo que es imposible a partir de presupuestos meramente naturales. Con eso ella ha de hacer lo que en la anterior historia de la Revelación siempre hubiera debido hacer el pueblo llamado, pero raramente lo hizo: tener historia a partir de la fe. Se diría que en María se le vuelve a dar por una vez la posibilidad de ser lo que siempre debiera haber sido según la voluntad de Dios. La condición de la fe que se le requiere a María es propia del Antiguo Testamento en un sentido supremo, no sólo es conformidad con una doctrina, o asentimiento a una realidad abstracta, o adherirse personalmente a un orden sagrado, sino reconocimiento de que Dios actúa "aquí" y "ahora"; obediencia a la llamada a colaborar en esta acción, siguiendo hacia lo desconocido. Tiene que realizarse ante todo aquello de que se trata – Encarnación y Redención- y creer significa estar disponible para ello.²⁴

El Concilio no interviene en las controversias acerca de la conciencia que tuvo en el momento de la Encarnación, María, con relación a la divinidad de su Hijo y a otros elementos que guardan conexión con su divinidad y su misión.

*Esta evolución de la fe de María no es pues, una evolución que va de la ignorancia positiva al conocimiento claro, sino que es una evolución de la conciencia real, pero confusa, y no explicada, a una conciencia manifiesta. Es una transición de **conciencia** a **ciencia**, como la encontramos, incluso antes de que la Revelación se cerrara, en la conciencia de la Iglesia: antes de que un dogma sea definido vive ya en el corazón de los fieles, de donde orgánicamente fluye²⁵*

La Madre de Dios vivió todos los instantes de su vida enteramente en el plano de la gracia sobrenatural, pero de un modo tan natural que su vida era como la de los demás. En esta perspectiva puramente natural la vieron sus contemporáneos, los cuales no consiguieron entreverla a la luz del misterio de Cristo. La grandeza de María era y continua siendo totalmente interna, escondida, sólo perceptible a la luz de la fe.

²³ LG. n. 56.

²⁴ GUARDINI, ROMANO, *La Madre del Señor*, Madrid, 1960, págs. 55-56.

²⁵ SCHILLEBEECKX, E., *Marie, Mère de la Rédemption*, París, 1963, pág. 30.

Ella misma, tuvo que integrar en su vida de criatura peregrina el peso del misterio que envolvía su corazón y su seno: el misterio del Verbo Encarnado, que debería salvar al mundo mediante una dura expiación impuesta por el Padre. La gracia de Dios fue en ella tan potente, que ella jamás desfalleció en la fe. Al mismo tiempo, esta gracia respetó su libertad y su crecimiento.

El acontecimiento de Pentecostés fue para ella un resplandor de su alma peregrina. La plena consumación de este proceso de maduración de la gracia en María alcanzó su culminación cuando ella entró en la gloria.

La fe y la adhesión de María al misterio de la Encarnación redentora es tal vez, el rasgo más característico de la tipología Iglesia-María que el texto conciliar refleja abundantemente, partiendo de los Padres. La virtud de la fe tiene una gran importancia para comprender el misterio mariano, por eso el concilio se refiere a ella explícitamente once veces. Esta es una preocupación de los Padres del Concilio por reducir los múltiples rasgos del misterio mariano a la simplicidad del lenguaje bíblico, patrístico y litúrgico.

Los nn. 57-59 describen la teología salvífica de los actos de María posteriores al *fiat* como una prolongación orgánica e inseparable de éste. Se citan entre otros acontecimientos, la visita a la prima Isabel, el nacimiento de Cristo, la adoración de los Magos, la presentación y el encuentro en el templo, las bodas de Caná.

En el retrato que la teología desde hacía siglos venía delineando de la Virgen, no encajaban bien los textos relativos a la presencia de María en el ministerio público de Jesús. Entre otras cosas, la Constitución consigue transformar estos textos *antimariológicos* en textos profundamente marianos. El Concilio muestra que son éstos los que mejor manifiestan la belleza recóndita del alma de María, y la grandiosidad de su misión a favor de los hombres.

En la vida pública de Jesús, su Madre aparece significativamente: ya al principio durante las bodas de Caná de Galilea, movida a misericordia, consiguió por su intercesión el comienzo de los milagros de Jesús Mesías (cf. Jn., 2, 1-11). En el decurso de la predicación de su Hijo acogió las palabras con las que (cf. Lc., 2, 19 y 51), elevando el Reino de Dios sobre los motivos y vínculos de la carne y de la sangre, proclamó bienaventurados a los que oían y observaban la palabra de Dios, como ella lo hacía fielmente (cf. Mc., 3, 35 par.; Lc., 11, 27-28). Así también la Bienaventurada Virgen avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la Cruz, en donde, no sin designio divino, se mantuvo de pie (cf. Jn., 19, 25), sufrió profundamente con su Unigénito y se asoció con corazón maternal a su sacrificio, consintiendo con amor en la inmólación de la víctima concebida por Ella misma, y finalmente, fue dada como Madre al discípulo por el mismo Cristo Jesús moribundo en la Cruz, con estas palabras: "¡Mujer, he ahí a tu hijo!" (cf. Jn., 19, 26-27).²⁶

Por medio de esta fe María está unida perfectamente a Cristo en su despojamiento. En efecto, " Cristo, ... siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Sino que se despojó de sí mismo, tomando la condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres "; concretamente en el Gólgota " se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz " (cf. Flp 2, 5-8). A los pies de la Cruz María participa por medio de la fe en el desconcertante misterio de este despojamiento. Es ésta tal vez la más profunda " kénosis " de la fe en la historia de la humanidad. Por medio de la fe la Madre participa en la muerte del Hijo,

²⁶ LG n. 58.

*en su muerte redentora; (...)*²⁷

El n. 58 trata de la participación de María en el misterio de la Cruz, una participación que el Concilio se abstiene de calificar como *inmolación*, o como *oblación*, apartándose de este modo de una terminología bastante corriente en el magisterio pontificio más reciente²⁸. El texto, fiel al propósito de atenerse al lenguaje bíblico reserva toda terminología sacrificial a Cristo. La participación de María se halla en la línea del *fiat* de la Encarnación: consciente, se adhiere, comulga interiormente con el sacrificio operado exclusivamente por Cristo, su Hijo.

*La Iglesia ofrece el sacrificio eucarístico en comunión con la santísima Virgen María y haciendo memoria de ella, así como de todos los santos y santas. En la Eucaristía, la Iglesia, con María, está como al pie de la cruz, unida a la ofrenda y a la intercesión de Cristo.*²⁹

María, con toda su vida junto a Cristo y no solamente en el Calvario, hizo suya la dimensión sacrificial de la Eucaristía. (...) Preparándose día a día para el Calvario, María vive una especie de " Eucaristía anticipada " se podría decir, una " comunión espiritual " de deseo y ofrecimiento, que culminará en la unión con el Hijo en la pasión y se manifestará después, en el período postpascual, en su participación en la celebración eucarística, presidida por los Apóstoles, como " memorial " de la pasión.

*¿Cómo imaginar los sentimientos de María al escuchar de la boca de Pedro, Juan, Santiago y los otros Apóstoles, las palabras de la Última Cena: " Éste es mi cuerpo que es entregado por vosotros " (Lc 22, 19)? Aquel cuerpo entregado como sacrificio y presente en los signos sacramentales, ¿era el mismo cuerpo concebido en su seno! Recibir la Eucaristía debía significar para María como si acogiera de nuevo en su seno el corazón que había latido al unísono con el suyo y revivir lo que había experimentado en primera persona al pie de la Cruz.*³⁰

*María está presente con la Iglesia, y como Madre de la Iglesia, en todas nuestras celebraciones eucarísticas. Así como Iglesia y Eucaristía son un binomio inseparable, lo mismo se puede decir del binomio María y Eucaristía. Por eso, el recuerdo de María en el celebración eucarística es unánime, ya desde la antigüedad, en las Iglesias de Oriente y Occidente.*³¹

El n. 59 describe la presencia de María en el gran acontecimiento de Pentecostés, momento central para la Iglesia y para la Virgen.

Queriendo Dios no manifestar solemnemente el sacramento de la salvación humana antes de derramar el Espíritu prometido por Cristo, vemos a los Apóstoles antes del día de Pentecostés "perseverar unánimemente en la oración, con las mujeres y María, la Madre de Jesús, y los hermanos de El" (Hech., 1, 14), y a María implorando con sus ruegos el don del Espíritu Santo, el cual ya la había cubierto con su sombra en la Anunciación. Finalmente, la Virgen Inmaculada, preservada inmune de toda mancha de culpa original, terminado el curso de su vida terrena, en alma y en cuerpo fue asunta a la gloria celestial y enaltecida por el Señor como

²⁷ RMat n. 18.

²⁸ El modo de hablar en el magisterio reciente que el texto conciliar no recogió, pero que tampoco reprobó: "María ofreció el precio de la justicia divina", "María fue compañera de Cristo en llevar a cabo la redención", "María fue compañera de Cristo en adquirir para los hombres la gracia". El Concilio prefiere referirse a esta cooperación así: "María fue compañera de Cristo en llevar a cabo vida al mundo" (n.56); "se asoció maternalmente a su sacrificio" (n. 58); "consintiendo con amor en la inmolación de la víctima engendrada por ella misma" (n. 58); "de forma singular generosa colaboradora entre todas las criaturas" (n. 61); "padeciendo con su Hijo mientras Él moría en la cruz" (n. 61); "cooperó...en la restauración de la vida sobrenatural de las almas" (n. 61).

²⁹ CCE n. 1370.

³⁰ EdE n. 56.

³¹ Ibid. n. 57.

*Reina del Universo, para que se asemejara más plenamente a su Hijo, Señor de los que dominan (Apoc., 19, 16) y vencedor del pecado y de la muerte.*³²

Después de este acontecimiento sólo quedaba para Ella la cumbre de la consumación escatológica, su entrada, en cuerpo y alma, en la gloria de su Hijo³³, en espera de la recapitulación definitiva de todo el universo en Cristo. El acontecimiento de la Asunción, se halla en la línea de una adhesión absoluta al misterio de Cristo, *vencedor del pecado y de la muerte*.

La actividad materna de María en el cielo no es sino la prolongación de este servicio pleno a la obra salvadora de Cristo, servicio iniciado en la hora de la Anunciación. La actividad celestial de la Madre de Dios es la continuación de su *si* en la Encarnación. Es en virtud de esta comunión total con Dios y con Cristo como María es llamada *Medianera*.³⁴

No es de prever que el título de *Medianera* desaparezca del uso del pueblo cristiano, ni tampoco es necesario. *Lo que importa es que se valore y se entienda rectamente el contenido que en él subyace*. Para conseguir esto, el texto mariano del Vaticano II aporta indudablemente elementos de valor.

Toda la actividad de María, a favor de los hombres está en la línea del *esse in Christo* paulino. Si alguien como Pablo pudo comulgar y adherirse de tal manera al misterio de Cristo, hasta el punto de decir con sinceridad, *ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí* (Ga 2,20), ¿qué podrá decirse de María, que estuvo siempre, desde el primer instante de su existencia bajo el dominio absoluto de la gracia? El *estar en Cristo* es para ella el medio vital en el que respiró, creció y vive. Su entrada en la gloria no le confiere una nueva misión con respecto a la Iglesia peregrina, sino que es el desarrollo pleno de las virtualidades que Dios escondió en su alma privilegiada.

³² LG n. 59.

³³ Con relación a las controversias sobre la muerte de María, el Concilio no se pronunció en ningún sentido.

³⁴ En LG 62, que es donde el Concilio inserta el título *Mediatrix*, no se habla de *Medianera de todas las gracias*, ni que *distribuye* las gracias. Este rigor en los términos tiene su origen en la preocupación por huir de términos demasiado antropomorfísticos de las realidades sobrenaturales. La gracia no es *una cosa*, sino Dios mismo, que se comunica, de modo personal e insustituible, a cada uno de nosotros. En este sentido, ***no hay ni puede haber mediación mariana entre Dios y nosotros***. La mediación de María no es una mediación *con* Cristo, sino una mediación *en* Cristo. El Concilio habla más de *Maternidad espiritual* que de *mediación*, por hallarse perfectamente dentro del lenguaje bíblico, litúrgico y patrístico.

MARÍA, TIPO Y MODELO DE LA IGLESIA

La Constitución Dogmática *De Ecclesia*, bajo diversos aspectos, muestra en María la imagen ideal de la Iglesia, y si limitarse a este único punto de vista, define la posición de la Virgen desde una triple relación con la Iglesia: *Miembro sobreeminente y del todo singular, prototipo y modelo destacadísimo en la fe y caridad, madre amantísima*.³⁵

I. POSICIÓN DE MARÍA RESPECTO A LA IGLESIA.

Estas tres cualidades: *miembro, tipo y madre* nos hacen comprender la complejidad de lazos que unen a María con la Iglesia. No podemos prescindir de ellos para comprender bien la vinculación de María con la Iglesia.

a) *Modelo y miembro.*

El hecho de que María sea miembro de la Iglesia nos recuerda los límites dentro de los cuales es *tipo*³⁶ de la Iglesia.

No se debe buscar en ella el ejemplo de todas las gracias y de todos los carismas que han sido dados a la Iglesia, de modo equivalente. Algunos teólogos han atribuido a la Virgen una perfección que comportaría, al menos de forma global y eminente, todos los privilegios y los modos de santidad otorgados a otras almas, porque sin esto no les parecería merecedora del apelativo *llena de gracia*. No es éste el camino seguido por la Constitución, que considera esencialmente el papel que jugó María en el origen de la Iglesia, en la economía de salvación, y concluye luego que en este papel, desde ciertos aspectos, María ha sido *figura* de la Iglesia.

No intenta ver a la Iglesia en toda su diversidad, prefigurada en María, sino que más bien se circunscribe a la misión personal de María, para descubrir allí *una imagen singular* de la Iglesia. María, en efecto, solo recibió santidad y gracia en la línea de su misión: ella representa la perfección de la Iglesia según la orientación que convenía a su propio papel. Hay que evitar hacer de ella una especie de *todo primordial* de la Iglesia. Esto equivaldría a olvidar que ella es *miembro sobreeminente*³⁷ según la expresión de san Agustín, repetida en el texto conciliar, pero al fin y al cabo *verdadero miembro*; es decir *parte, que no es el todo*.

La cualidad de *miembro* no tiene por efecto solamente restringir la de *modelo* de la Iglesia. Indica además, que María entra de manera positiva en la realidad misma de la Iglesia. El Antiguo Testamento nos presenta frecuentemente *tipos*, o figuras que evocan

³⁵ Cfr. LG n. 53.

³⁶ **Tipo.** (del latín *typus*, y éste del griego *typos*). Modelo, ejemplar. Símbolo representativo de cosa figurada. En *Enciclopedia Concisa Sopena*, Barcelona, 1974, T. II, pág. 957.

³⁷ El texto de LG n. 53 está tomado de S. AGUSTÍN, *De S. Virginitate*, 6: PL 40, 399. (ver nota n. 174 de la Constitución)

la salvación que vendrá, pero que no se proponen nunca realizarla. Así, los reyes pueden simbolizar al Mesías, y mujeres como Judit y Ester, anunciar a la mujer que buscará la liberación del pueblo.

Con María ocurre lo contrario. Ella inaugura la realidad escatológica³⁸. La imagen de la Iglesia se dibuja en ella, pero esta imagen no es una simple figura más: María condensa en una perfección definitivamente adquirida, lo que constituirá lo esencial de la santidad de los miembros de la Iglesia. Con ella comienzan, la redención *por* Cristo y la unión con Él; es decir, la realidad fundamental de la Iglesia. Ella es *ya* miembro de la Iglesia, siendo su modelo. *Es a la vez, imagen y realidad*. El término *tipo* no debe engañarnos. Estamos lejos de la tipología veterotestamentaria, o mas bien, por encima de ella.

b) Modelo y Madre.

La Constitución no disocia las cualidades de *tipo* y *modelo* de *madre*.

*la Iglesia Católica, enseñada por el Espíritu Santo, honra a María con filial afecto de piedad como a Madre amantísima.*³⁹

Esta afirmación del Concilio reproduce más o menos literalmente una declaración del Papa Benedicto XIV, en la que se encuentra la primera afirmación expresa, en los documentos del Magisterio, de la maternidad de María respecto a la Iglesia.

*La Iglesia Católica, enseñada por el Espíritu Santo, a la misma... como santísima madre, dejada como madre suya por la voz agonizante de su esposo moribundo, siempre ha procurado seguir diligentemente movida por un afecto filial.*⁴⁰

La expresión *como madre amantísima* no figuraba en la penúltima redacción de la Constitución, y el termino *afecto filial* de la bula de Benedicto XIV, que ha pasado al texto conciliar alcanzaría para una afirmación implícita de la maternidad de María. Pero no hubiera quedado claro el alcance del mismo, y dejado una sensación de inquietud la reticencia ante el término de *madre*. La ausencia mas bien, daría la impresión de retroceso respecto al vocabulario adoptado por un Papa dos siglos antes. En su redacción final, la Constitución evita esta dificultad, y presenta así a María, como aquella a quien la Iglesia católica honra *como madre amantísima*.

Es en esta perspectiva de la maternidad en donde debemos reconocer en María la primera imagen de la Iglesia. Ella es figura de la Iglesia a la manera como se reconocen en una madre los rasgos faciales o de carácter de su propia descendencia. Una Madre *imprime* su parecido en sus hijos por la generación. En la Iglesia percibimos los rasgos de María, porque ella, la comunidad de los elegidos ha sido engendrada con su cooperación.

³⁸ **Escatología.** (del griego *éschatos*, último, postrero y *logos*, tratado). Parte de la Teología que trata del destino final del hombre y del mundo. En *Enciclopedia Concisa Sopena*, Barcelona, 1974, T. I, pág. 874.

³⁹ LG n. 53.

⁴⁰ BENEDICTO XIV, *Bulla aurea gloriosae Dominae*, del 27 de septiembre de 1748, en *Bullarium romanum*, series 2, t. II, n. 61, pág. 428.

Su título de *Madre* no hace sino expresar la cooperación de María en el nacimiento de los fieles. María es *Madre* por aquello mismo que la hace nuestro modelo: la caridad. Esta caridad ejemplar ha contribuido a engendrar la Iglesia.

*Al mismo tiempo está unida en la estirpe de Adán con todos los hombres que necesitan ser salvados; más aún: es verdaderamente madre de los miembros (de Cristo)... por haber cooperado con su amor a que naciesen en la Iglesia los fieles, que son miembros de aquella Cabeza.*⁴¹

II. MARÍA, TIPO DE LA IGLESIA, VIRGEN Y MADRE.

*La Bienaventurada Virgen, por el don y el oficio de la maternidad divina, con que está unida al Hijo Redentor, y por sus singulares gracias y dones, está unida también íntimamente a la Iglesia. La Madre de Dios es tipo de la Iglesia, como ya enseñaba San Ambrosio; a saber: en el orden de la fe, de la caridad y de la perfecta unión con Cristo. Porque en el misterio de la Iglesia, que con razón también es llamada madre y virgen, la Bienaventurada Virgen María la precedió, mostrando en forma eminente y singular el modelo de la virgen y de la madre; pues creyendo y obedeciendo engendró en la tierra al mismo Hijo del Padre, y esto sin conocer varón, por obra del Espíritu Santo, como una nueva Eva, prestando fe sin sombra de duda, no a la antigua serpiente, sino al mensaje de Dios. Dio a luz al Hijo, a quien Dios constituyó como primogénito entre muchos hermanos (Rom., 8, 29); a saber: los fieles, a cuya generación y educación coopera con materno amor.*⁴²

Es San Ambrosio, el que por primera vez llama a María *tipo* de la Iglesia. Para referirse de esta manera a la Madre de Dios, el padre de la Iglesia se coloca en la perspectiva de su maternidad virginal.⁴³

a) La virginidad

¿Qué se quiere decir cuando se declara a la Iglesia *virgen*, a imagen de María? Es evidente que la virginidad corporal no es la herencia de toda la Iglesia; ni siquiera es un ideal para la Iglesia entera en el presente de su peregrinación terrestre, sino en la consumación escatológica. El matrimonio es un sacramento y un camino esencial de santidad. La virginidad del conjunto de la Iglesia debe entenderse en un sentido más espiritual.

Podemos ampararnos en la idea de *integridad*, que evoca inmediatamente la noción de virginidad, o podemos considerar la particularidad profunda de la virginidad: *la unión esponsal con el Señor*.

En la época patrística, la virginidad de la Iglesia fue entendida principalmente como *una integridad perfecta en la santidad, en la fe y en la caridad*. San Agustín define la

⁴¹ LG n. 53. El texto, también está tomado del *De Virginitate* de San Agustín. Nota 174 de la Constitución.

⁴² Ibid. n. 63.

⁴³ S. AMBROSIO, *Expos. Lc.*, II, 7: PL 15, 1555.

virginidad del espíritu por la integridad en la fe, por la firmeza en la esperanza, y por la sinceridad en la caridad.⁴⁴ Esta triple característica es tomada por el texto conciliar.

*Y también ella (la Iglesia) es virgen que custodia pura e íntegramente la fidelidad prometida al Esposo e imitando a la Madre de su Señor, por la virtud del Espíritu Santo, conserva virginalmente la fe íntegra, la sólida esperanza, la sincera caridad.*⁴⁵

La fidelidad absoluta a Cristo hace a la Iglesia *virgen*. No está ausente de esta explicación la unión sponsal de la Iglesia con Cristo. La misma se supone más bien que se expresa. El Concilio no incursionó en este terreno. Si la Iglesia no es llamada esposa al ser comparada con María, es porque el parangón es bastante delicado. Si bien María ha sido denominada a veces por autores medievales como *esposa de Cristo*, y la expresión puede ser defendida como simbolizando la unión amorosa de la Virgen con el Salvador, es necesario reconocer que la imagen concuerda mal con el título fundamental de Madre de Cristo.

Una mujer no es esposa y madre de la misma persona. Es cierto que se podría ver en María la esposa del Espíritu Santo, pero entonces se pondría un paralelo menos fácil con la Iglesia Esposa de Cristo. Se entiende entonces porque la Constitución Dogmática evita una expresión que hubiese necesitado bastantes precisiones en su utilización y que no hubiera esclarecido las relaciones de semejanza entre María y la Iglesia.

Reconociendo en María el modelo de la virginidad de la Iglesia, el texto conciliar subraya más bien la integridad de la fe y la fidelidad en la obediencia. La virginidad espiritual suscita la maternidad, y ésta consiste en la acogida integral de la Palabra y de la Obra de Dios.

b) La maternidad

Necesitamos considerar primero la maternidad de María en sí misma, para comprender cómo ésta se refleja en la Iglesia.

*Porque en el misterio de la Iglesia, que con razón también es llamada madre y virgen, la Bienaventurada Virgen María la precedió, mostrando en forma eminente y singular el modelo de la virgen y de la madre; pues **creyendo y obedeciendo engendró en la tierra al mismo Hijo del Padre, y esto sin conocer varón, por obra del Espíritu Santo, como una nueva Eva, prestando fe sin sombra de duda, no a la antigua serpiente, sino al mensaje de Dios. Dio a luz al Hijo, a quien Dios constituyó como primogénito entre muchos hermanos (Rom., 8, 29); a saber: los fieles, a cuya generación y educación coopera con materno amor.***⁴⁶

El lazo entre la maternidad divina y la maternidad espiritual fue establecido por Dios. Siendo Cristo el primogénito, aquella que lo ha engendrado se coloca en una situación

⁴⁴ “Bien casada, pero virgen, porque es prototipo de la Iglesia, que es inmaculada, pero casada”. *Expos. Lc*, 2,7, PL 35,1499.

⁴⁵ LG. n. 64. La nota 191 de la Constitución trae las siguientes referencias al tema en los escritos de los Padres: S. AMBROSIO, *Expos. Lc*, X, 24-25: PL 15, 1810. S. AGUSTÍN, *In Io. Tr.*, 13, 12: PL 35, 1499. Cf. *Serm. 191*, 2, 3: PL 38, 1010, etc. Cf. también, BEDA EL VENERABLE, *In Lc. Expos.* I, cap. 2: PL 92, 330. ISAAC DE STELLA, *Serm. 31*: PL 194, 1863 A.

⁴⁶ *Ibid.* n. 64.

de madre respecto a los múltiples hermanos. Ella ejerce esta *función maternal* colaborando en la generación y educación de los cristianos.

La maternidad universal de María debe ser comprendida entonces, en todo su valor. No es solamente un amor maternal que se sitúa en el plano de los afectos, sino una obra de generación y educación, que es la obra propia de la madre. La mención del término *generación* hizo que algunos Padres, presentaran por el mismo algún reparo, ya que éste evocaba el bautismo, objeción que no fue aceptada por la Comisión Doctrinal.

La misma Comisión tomó el término de San Agustín citado en LG 53, según el cual, *María ha cooperado por la caridad al nacimiento de los fieles en la Iglesia*. En la generación que se opera en el Bautismo se afirma pues, la intervención de María.

Hay sin embargo, una diferencia entre la afirmación de San Agustín y la del texto de la Constitución: San Agustín consideraba la cooperación de María a la obra de la salvación por la caridad de que dio testimonio durante su vida terrestre. El texto del Concilio afirma una *cooperación actual, ella coopera*. San Agustín aplica la cooperación al tiempo de la *redención objetiva*, cosa que no hace el Concilio, llevando la cooperación de María al tiempo de la aplicación del misterio redentor a la historia de la humanidad, o *redención subjetiva*.

María ha tenido una maternidad que brota de su cooperación al plan de Dios, que va desde la Anunciación al Calvario; pero hay otra que ejerce actualmente, y que no es sino la prolongación de su maternidad desde el cielo. Este ejercicio actual de la maternidad es su misma caridad materna, solícita por hacer llegar al cielo a los hermanos de su Hijo.

La maternidad actual de María en el orden de la gracia es mucho más que una intercesión: *significa una actividad que se refiere a la generación y a la educación de los cristianos*, y por ella merece plenamente el título de maternidad. La cooperación de María se verifica especialmente en el nacimiento espiritual que se lleva a cabo en el Bautismo.

Justamente por la cooperación actual en la generación de los cristianos es por lo que maternidad de María aparece como modelo de la maternidad de la Iglesia. Ella (la Iglesia), por la predicación y el Bautismo engendra para la vida nueva e inmortal a los hijos concebidos por el Espíritu Santo y nacidos de Dios.⁴⁷ Esta generación de los cristianos por la Iglesia es presentada en términos que transparentan la generación de Cristo por María. Los hijos de la Iglesia son *concebidos por el Espíritu Santo y nacidos de Dios*, y además la Iglesia se convierte en Madre por la *acogida fiel del verbo o palabra de Dios*. Es pues, a semejanza de la generación de Cristo por la Virgen, que se prolonga en la generación de los cristianos con la cooperación maternal de María, la generación de los hijos de la Iglesia.

La tipología María-Iglesia, se afirma muy claramente como una analogía de ejemplaridad, no de una simple figura o realidad. Son dos realidades mutuamente implicadas. En el Bautismo, la Iglesia engendra al cristiano, pero María es la primera en el seno de la Iglesia en engendrarlo.

⁴⁷ Cfr. Ibid. n. 64.

La maternidad de María aporta a la maternidad de la Iglesia un aspecto personal. Una colectividad no tiene rostro a la manera de una persona, forma un todo más amplio, pero permanece anónimo. Para que pudiésemos dirigirnos a ella debería tener una individualidad más concreta. Tal individualidad es la que le confiere María al papel maternal de la Iglesia. Como tipo y modelo de la maternidad de la Iglesia, la Virgen se halla en el corazón mismo de esta maternidad. Ella convierte a la Iglesia en una madre más completa.

María fue madre de la Iglesia en el pasado, cooperando con la obra redentora de Cristo en el nacimiento de la Iglesia. Sigue siendo ahora Madre de la Iglesia, contribuyendo a hacer de ella la Madre de los cristianos. Ella imprime en la Iglesia la imagen de su maternidad y se presenta a los ojos de los hombres como la expresión más accesible y concreta de una Iglesia maternal.

c) Maternidad y mediación

Tipo de la maternidad de la Iglesia, María es en cierta manera, tipo de la mediación de la Iglesia, por lo mismo que la maternidad implica una mediación en la comunicación de la gracia.

Es sabido que el término *Mediatrix* levantó una fuerte oposición por parte de muchos Padres conciliares, y que finalmente, no fue mantenido sino en yuxtaposición con otros calificativos: abogada, auxiliadora, socorro, para quitarle todo valor técnico y no incluir en él una sistematización teológica. En el Nuevo Testamento el término es aplicado sólo a Cristo. La maternidad de María en la economía de la gracia, que perdura actualmente, da espacio para hablar de una *mediación mariana*. Afirmar la maternidad es afirmar una cierta mediación ininterrumpida en la mediación de la gracia. Subrayando con fuerza la maternidad, el Concilio precisa el modo de mediación, dado que el mismo es muy amplio y pide ser determinado con exactitud.

Quizás las objeciones al término *Mediatrix* hubieran sido menos fuertes y más fácilmente superables si la mediación de María hubiese sido afirmada como modelo y elemento esencial de la mediación de la Iglesia. Dando un sentido demasiado estrecho al texto de 1Tim 2,5, se excluiría no solamente la mediación de María, sino también la mediación de la Iglesia. La Constitución mas bien *esclarece* la mediación de la Iglesia, la cual no tiene sentido sino como prolongación de la mediación de Cristo y en total dependencia de ésta, pero también, verdaderamente eficaz.

La mediación de la Iglesia, como la de María, depende totalmente de la mediación de Cristo, y no obstante, comporta una verdadera colaboración en la obra de la redención y de efusión de la gracia.

La idea de una cooperación maternal en el nacimiento y en la educación de los cristianos parece notablemente más rica que la de la mediación en la *distribución de las gracias*. Esta última expresión representa más bien la gracia como una cosa, mientras que las relaciones personales se revelan mejor en la noción de maternidad. No es falso reconocer en María a la mediadora que concurre a la concesión de las gracias divinas,

pero es todavía más verdadero distinguir en ella una madre que vela por el desarrollo de la vida espiritual de sus hijos. A ejemplo de la Virgen, la Iglesia parece más próxima bajo el título de Madre que bajo el de Mediadora.

III. LA IMITACIÓN DE LA PERFECCIÓN DE MARÍA POR LA IGLESIA.

Habría dos maneras de concebir la imitación de la virtudes de María en la Iglesia. Una se limitaría a subrayar el estímulo que significa para los cristianos la contemplación de la cristiana más perfecta, la contemplación de su alma, embellecida con todas las virtudes. La otra, funda la imitación de María no solamente en un estímulo psicológico, sino en la relación esencial de ejemplaridad que existe entre María y la Iglesia.

Desde el momento en que María es el prototipo o modelo de la Iglesia, la conformación con la perfección de María es *una ley* de la estructura misma de la Iglesia, de manera tal que la imitación viene exigida por la esencia íntima de la Iglesia. Ella fomenta la imitación de los demás santos, pero reconoce como *más profundamente necesaria* en su desarrollo la imitación de la Madre de Jesús.

a) La perfección escatológica

El Concilio contrasta la situación de la Virgen y la de los cristianos: en María, la Iglesia ya llegó a la perfección, por la que se presenta sin mancha ni arruga, mientras que los fieles deben esforzarse por crecer en la santidad, venciendo el pecado.⁴⁸ A decir verdad, se podría pretender que toda la Iglesia celeste ha llegado ya a esta perfección, pero *la Virgen María representa el más alto grado de santidad que la Iglesia puede obtener en uno de sus miembros.*

*Mientras que la Iglesia en la Beatísima Virgen ya llegó a la perfección, por la que se presenta sin mancha ni arruga, (cf. Ef., 5, 27), los fieles, en cambio, aún se esfuerzan en crecer en la santidad venciendo el pecado: y por eso levantan sus ojos hacia María, que brilla ante toda la comunidad de los elegidos como modelo de virtudes.*⁴⁹

Comparando el estado actual de María en la gloria del cielo, y la posición de la Iglesia en su peregrinación terrestre, el Concilio insinúa otro punto de contraste. María vivió siempre sin pecado, no lo ha tenido que vencer nunca en su interior, ya que desde el primer instante de su existencia fue inmaculada, y aún después, nunca cometió la menor falta. Ella realizó aquí abajo, lo que la Iglesia no puede esperar realizar perfectamente sino en el más allá. María ha llevado en si misma, todo el ideal escatológico de la Iglesia.

Se podría concluir que este ideal es demasiado lejano e inaccesible, y que la distancia entre la Virgen y nosotros es demasiado grande como para pensar en imitarla. Este

⁴⁸ Cfr. Ibid. n. 65.

⁴⁹ Ibid. n. 65.

razonamiento sería igual a olvidar que María ha recibido la gracia de realizar este ideal no tanto para si misma, cuanto para la Iglesia. Es a la Iglesia, a la que debe, en este sentido, su perfección inmaculada. Ella ha encarnado el ideal escatológico de la Iglesia a fin de arrastrar a toda la comunidad de los elegidos a la plena realización de este ideal. María no ha recibido su plenitud de gracia, sino para compartirla, haciéndola desear y pretender por todos los cristianos.

Por la Virgen, la perfección hacia la que tiende la Iglesia sobre la tierra no es una idea abstracta: se presenta en una persona y en una vida muy concreta, exteriormente paralela a la de muchos seres humanos. No se puede olvidar que Cristo ha encarnado acabadamente la perfección divina en una existencia humana, y que Él sigue siendo para la Iglesia el modelo primero y supremo, y en este sentido, único. Pero Él es Dios. El papel de la Virgen es, el de mostrar como la perfección está realizada en una simple criatura, en una mujer.

Inseparablemente unida a Jesús en la economía de la salvación, María permanece indisolublemente a Él como ejemplo de santidad propuesto a la contemplación y a la imitación de la Iglesia.

Hay aspectos de la perfección terrestre que no se encuentran realizados del mismo modo que en Cristo, en razón de los privilegios inherentes a su divina persona. Así ocurre con la fe. Jesús se sabía Dios y no habría podido ser sumergido en la oscuridad de la fe; pero María vivió una vida de fe que se impone como modelo para la Iglesia. La Virgen nos pone ante los ojos el ejemplo de la cooperación con el Redentor y de la adhesión a su persona, cosa que Jesús evidentemente, no podía mostrarnos por si mismo.

Según el plan de Dios y en virtud de la gracia de Cristo, hay rasgos específicos de la perfección de María que son una contribución indispensable a la perfección de la Iglesia, y una ejemplo a meditar y a seguir por todos los cristianos.

b) La entrada en el misterio de Cristo

El principio de la imitación de María por la Iglesia podría hacer pensar que se desvía un poco de la imitación de Cristo. Si la imitación de la Virgen es presentada como fruto de la gracia de su Hijo, algunos podrían estimar que se desplaza así al Salvador del lugar central que debe ocupar.

La Constitución *De Ecclesia* muestra claramente que cuando la Iglesia imita a María, no se detiene en la persona de la Virgen, sino que inmediatamente, penetra más profundamente en el misterio de Cristo. Lejos de desviar del Salvador, la atención de la piedad cristiana, la devoción de María, debe dirigirla más hacia Él.

La Iglesia, reflexionando piadosamente sobre ella y contemplándola a la luz del Verbo hecho hombre, llena de veneración entra más profundamente en el altísimo misterio de la Encarnación y se asemeja más y más a su Esposo. Porque María, que habiendo participado íntimamente en la historia de la Salvación, en cierta manera une en sí y refleja las más grandes verdades de la fe,

*al ser predicada y honrada, atrae a los creyentes hacia su Hijo, hacia su sacrificio y hacia el amor del Padre.*⁵⁰

María dice relación al misterio de la Encarnación, de manera que, contemplándola, se debe penetrar más profundamente en este misterio. *Contemplar* es, en el contexto de LG 65, *cambiar de manera de ser*, porque es penetrar con todo su ser en la realidad contemplada. La Iglesia que *contempla* a María, se compromete más resueltamente en la obra de la Encarnación y *se asemeja más a su Esposo*. En la persona del Verbo Encarnado es donde finaliza todo esfuerzo de imitación y veneración de María.

La Encarnación no es el único misterio que se abre en la Iglesia. Habiendo entrado íntimamente en la historia de la salvación *en cierta manera une en sí y refleja las más grandes verdades de la fe*, y al ser predicada y honrada atrae a los fieles hacia Cristo, hacia su sacrificio y hacia el amor del Padre.

Vale la pena detenerse en este papel de la Virgen. María es la que *guardaba todas estas cosas y las meditaba en su corazón* (Lc 2,19). Esta observación de Lucas nos indica cómo nos ha llegado la revelación de los primeros misterios de la salvación: Anunciación, Visitación, Navidad, Presentación en el Templo, infancia de Jesús. Reunidos en la experiencia y en la meditación de María, nos han sido desvelados por ella. A través de María es como han sido comunicados los detalles sobre la Encarnación y sobre los comienzos de la vida terrestre de Jesús.

Sin embargo, María tuvo más actividades que ésta de recoger, conservar y relatar los misterios de que había sido testigo. Ella *participó* en los grandes sucesos de la salvación, especialmente en el sacrificio del Calvario y en la vuelta de Cristo hacia el Padre, de manera que todos estos sucesos se encuentran unidos y reflejados en su vida. No se puede contemplar a María sin sentirse arrastrado a una cooperación en el sacrificio redentor de Cristo, y a compartir su amor filial, tan deseoso de ir al Padre.

Poniendo la mirada fija en María, la Iglesia va más allá: se entrega más completamente al misterio total de la salvación, se asocia más estrechamente a la Encarnación y se acerca al Padre.

La contemplación de Cristo tiene en María su modelo insuperable. El rostro del Hijo le pertenece de un modo especial. Ha sido en su vientre donde se ha formado, tomando también de Ella una semejanza humana que evoca una intimidad espiritual ciertamente más grande aún. Nadie se ha dedicado con la asiduidad de María a la contemplación del rostro de Cristo. Los ojos de su corazón se concentran de algún modo en Él ya en la Anunciación, cuando lo concibe por obra del Espíritu Santo; en los meses sucesivos empieza a sentir su presencia y a imaginar sus rasgos. Cuando por fin lo da a luz en Belén, sus ojos se vuelven también tiernamente sobre el rostro del Hijo, cuando lo "envolvió en pañales y le acostó en un pesebre" (Lc 2, 7).

Desde entonces su mirada, siempre llena de adoración y asombro, no se apartará jamás de Él. Será a veces una mirada interrogadora, como en el episodio de su extravío en el templo: "Hijo, ¿por qué nos has hecho esto?" (Lc 2, 48); será en todo caso una mirada penetrante, capaz de leer en lo íntimo de Jesús, hasta percibir sus sentimientos escondidos y presentir sus decisiones, como en Caná (cf. Jn 2, 5); otras veces será una mirada dolorida, sobre todo bajo la cruz, donde todavía será, en cierto sentido, la mirada de la 'parturienta', ya que María no se limitará a compartir la pasión y la muerte del Unigénito, sino que acogerá al nuevo hijo en el discípulo predilecto confiado a Ella (cf. Jn 19, 26-27); en la mañana de Pascua será una mirada radiante

⁵⁰ Ibid. n. 65.

por la alegría de la resurrección y, por fin, una mirada ardorosa por la efusión del Espíritu en el día de Pentecostés (cf. Hch 1, 14).⁵¹

c) La peregrinación de la fe

La Iglesia no imita solamente a María en la conservación de una fe íntegra: sigue sus huellas en la peregrinación de la fe. La fe es algo más que *un depósito que guardar*: es *una vida que se desarrolla*.

La Iglesia, a su vez, buscando la gloria de Cristo, se hace más semejante a su excelso Modelo, progresando continuamente en la fe, la esperanza y la caridad, buscando y siguiendo en todas las cosas la divina voluntad.⁵²

La Constitución recuerda el itinerario de la fe recorrido por María: acompañando a Jesús en su ministerio público (LG 58). Pero mucho antes, en la Anunciación había ya ella manifestado esta fe, por la cual había cooperado en la salvación de la humanidad. Podemos entrever entonces los *progresos* que ha debido realizar la fe de la Virgen. Ella es la primera en pasar de la fe del Antiguo Testamento a la del Nuevo, y en el Nuevo ha acompañado con su fe la sucesión de los hechos de la salvación.

No siempre ha sido bien entendida esta dimensión de la fe de María. Algunos han tenido miedo en admitir oscuridad en su fe, y muchos le han atribuido desde el principio un perfecto conocimiento de la Revelación que la excluiría de todo desarrollo y progreso.

Hablar de *peregrinación en la fe*, sugiere por el contrario, hablar de un *avance penoso*, de *una marcha hacia la luz a través de las regiones más sombrías*. En María ha comenzado el largo caminar *en la fe* de la Iglesia, caminar que sigue siendo penoso, envuelto en cierta oscuridad, y que, segura de alcanzar la luz, debe realizar siempre nuevos esfuerzos para llegar allí más ampliamente.

Es en la fe de María, donde la humanidad ha franqueado las etapas definitivas de la historia. Ella por ejemplo, no recibió la fe en la divinidad de Jesús completamente acabada. Ha tenido que descubrirla mediante un descubrimiento progresivo, que le exigió sin duda, un esfuerzo de meditación. El ángel le había presentado a su hijo como Hijo de Dios, pero sin indicar (al menos en términos claros), una filiación eterna, consustancial y trascendente. María tuvo que reflexionar sobre todo lo que implicaba la concepción milagrosa de su hijo. La frase de Jesús a los doce años, parece que le fue de ayuda para dar un pase decisivo en su fe (Lc 2,49).

Mirando a María, se nos ilumina el esfuerzo constante que la Iglesia debe hacer para crecer en su fe, para comprender mejor la Revelación, y para expresarla de forma cada vez más adecuada. El ejemplo de María confirma que la fe no puede descansar nunca en la inacción; posee su objeto, pero de manera oscura, y debe penetrar cada vez más profundamente en su misterio. Búsqueda y esfuerzo siempre son necesarios.

⁵¹ RVM, n. 10.

⁵² LG n. 65.

La peregrinación de la fe de María no se detuvo sino en la visión beatífica, y la peregrinación en la fe de la Iglesia no tendrá su término más que en la Parusía, cuando toda la comunidad cristiana goce de la visión de Cristo glorioso.

Por esta peregrinación, María se muestra más semejante a nosotros, sometida a las condiciones de la oscuridad de la fe cristiana. Como Madre de Dios, ocupa una posición única en la economía de la salvación; como creyente marcha a la cabeza de todos los que se adhieren a Cristo por la fe, y su experiencia espiritual se asemeja a la nuestra.

La Iglesia, confortada por la presencia de Cristo (cf. Mt 28, 20), camina en el tiempo hacia la consumación de los siglos y va al encuentro del Señor que llega. Pero en este camino --deseo destacarlo enseguida-- procede recorriendo de nuevo el itinerario realizado por la Virgen María, que "avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la Cruz". Tomo estas palabras tan densas y evocadoras de la Constitución Lumen Gentium, que en su parte final traza una síntesis eficaz de la doctrina de la Iglesia sobre el tema de la Madre de Cristo, venerada por ella como madre suya amantísima y como su figura en la fe, en la esperanza y en la caridad.⁵³

d) Otras virtudes

Además de la fe, la Iglesia sigue las huellas de María en otras virtudes.

La Iglesia, a su vez, buscando la gloria de Cristo, se hace más semejante a su excelso Modelo, progresando continuamente en la fe, la esperanza y la caridad, buscando y siguiendo en todas las cosas la divina voluntad.⁵⁴

La Constitución habla de la esperanza, de la caridad, de la búsqueda y cumplimiento de la voluntad divina en todas las cosas. Una redacción anterior mencionaba además la obediencia y la paciencia. Buen número de Padres pidió que se añadieran la castidad y la fortaleza, pero la Comisión Doctrinal estimó que no se podía hacer una enumeración completa de las virtudes de María. Se ha limitado entonces a las tres virtudes teológicas y a la obediencia.

Es de notar la importancia dada a la obediencia. El texto conciliar explica la importancia que ésta tuvo en la obra de la salvación. El *fiat* de la Anunciación permitió la realización del misterio de la Encarnación.

Así María, hija de Adán, aceptando la palabra divina, fue hecha Madre de Jesús y abrazando la voluntad salvífica de Dios, con generoso corazón y sin el impedimento de pecado alguno, se consagró totalmente a sí misma, cual esclava del Señor, a la Persona y a la obra de su Hijo, sirviendo bajo El y con El, por la gracia de Dios omnipotente, al misterio de la Redención. Con razón, pues, los Santos Padres consideran a María, no como un mero instrumento pasivo en las manos de Dios, sino como cooperadora a la salvación humana por la libre fe y obediencia. Porque ella, como dice San Ireneo, "obedeciendo fue causa de su salvación propia y de la de todo el género humano".⁵⁵

⁵³ RMat n. 2.

⁵⁴ LG n. 65.

⁵⁵ Ibid. n. 56.

Si la obediencia ha jugado un papel tan importante en la Redención, guarda una capital importancia en la vida de la Iglesia, que *se hace más semejante a su excelso Modelo... buscando y siguiendo en todas las cosas la divina voluntad*. Como Cristo, y con Él, María estimula a la Iglesia y a los cristianos a una obediencia constante, incluso heroica. Se podría decir que la obediencia resume toda la conducta de María, como resume la vida terrena y el sacrificio redentor de Cristo; y resume igualmente el comportamiento de la Iglesia: conformidad incesante, en todas las cosas, con el querer divino.

En la esperanza y en la caridad de la Virgen también podemos subrayar un desarrollo progresivo, como sucedía con su fe. María ha pasado de la esperanza de Israel a la esperanza cristiana. Al mismo tiempo, su caridad fue llevada poco a poco, a un don cada vez más completo y a un sacrificio cada vez más profundo, recorriendo el camino de Nazaret a Caná, de Caná al Calvario, y del Calvario a Pentecostés. *Contemplando a María, la Iglesia está llamada a desarrollar siempre más su esperanza y su caridad.*

Afirmar entonces un progreso continuo de la Iglesia en las virtudes es una visión llena de sentido. La Iglesia no crece solamente en el mundo por su expansión geográfica; mejora también por su comportamiento espiritual. Hay en ella una ascensión, a través de la historia, en la fe, la esperanza y la caridad. Toda la Iglesia se encuentra comprometida en una marcha hacia adelante, se aproxima a María y se hace más semejante a ella, para parecerse más a Cristo. Es toda una invitación a adoptar un mirada optimista del caminar histórico de la Iglesia.

Y ciertamente Cristo, levantado en alto sobre la tierra, atrajo hacia Sí a todos los hombres (cf. Jn., 12, 32 gr.); resucitando de entre los muertos (cf. Rom., 6, 9) envió a su Espíritu vivificador sobre sus discípulos y por Él constituyó a su Cuerpo, que es la Iglesia, como Sacramento universal de salvación; estando sentado a la diestra del Padre, sin cesar actúa en el mundo para conducir a los hombres a su Iglesia y por Ella unirlos a Sí más estrechamente, y alimentándolos con su propio Cuerpo y Sangre hacerlos partícipes de su vida gloriosa. Así que la restauración prometida que esperamos, comienza ya en Cristo, es impulsada con la venida del Espíritu Santo y continúa en la Iglesia, en la cual por la fe somos instruidos también acerca del sentido de nuestra vida temporal, en tanto que con la esperanza de los bienes futuros llevamos a cabo la obra que el Padre nos ha confiado en el mundo y labramos nuestra salvación (cf. Filp., 2, 12).

El fin de los tiempos ha llegado, pues, hasta nosotros (cf. 1 Cor., 10, 11) y la renovación del mundo está irrevocablemente decretada y empieza a realizarse en cierto modo en el siglo presente, ya que la Iglesia aun en la tierra se reviste de una verdadera, si bien imperfecta santidad. Sin embargo, mientras no haya nuevos cielos y nueva tierra, en los que tenga su morada la santidad (cf. 2 Pe., 3, 13), la Iglesia peregrinante, en sus sacramentos e instituciones, que pertenecen a este tiempo, lleva consigo la imagen de este mundo que pasa, y Ella misma vive entre las criaturas que gimen entre dolores de parto hasta el presente, en espera de la manifestación de los hijos de Dios (cf. Rom., 8, 22 y 19).⁵⁶

e) La caridad apostólica

En un principio, el texto conciliar no hablaba, en la imitación de las virtudes de María, del celo apostólico. El Cardenal Suenens, propuso insistentemente una adición que vendría a llenar esta laguna o silencio.

⁵⁶ Ibid. n. 48.

*También en su obra apostólica con razón la Iglesia mira hacia aquella que engendró a Cristo, concebido por el Espíritu Santo y nacido de la Virgen precisamente, para que por la Iglesia nazca y crezca también en los corazones de los fieles. La Virgen en su vida fue ejemplo de aquel afecto materno, con el que es necesario estén animados todos los que en la misión apostólica de la Iglesia cooperan para regenerar a los hombres.*⁵⁷

María nos ofrece el modelo de lo que es la realidad profunda del apostolado, la generación de Cristo. Reaparece así la semejanza entre la maternidad de María y la de la Iglesia. Para engendrar a Cristo en las almas, la Iglesia debe *contemplar* a María. El texto de la Constitución insinúa que cuando nace Cristo en el corazón de los fieles es *concebido por el Espíritu Santo y nacido de la Virgen*. La Iglesia no sólo mira a María como su modelo, sino que acude a su intervención, unida a la del Espíritu Santo, en la generación del cristiano.

María brinda además, la disposición interior que debe animar la evangelización: el afecto maternal que se despliega a la vista de un nuevo nacimiento de los hombres. Se comprende entonces que el *afecto materno* caracterice a la Iglesia entera en su celo apostólico. La Iglesia es Madre tratando de extender lo más posible su maternidad, siguiendo con un afecto maternal a los que no son todavía sus hijos, a los que espera regenerar un día.

Todo apostolado está llamado a imitar el amor maternal de María, en una caridad paternal o maternal que busca obtener el nacimiento y crecimiento de Cristo en las almas. Esta caridad se compromete en la línea del heroísmo, según el ejemplo de la Virgen, que ha sacrificado todo para el nuevo nacimiento de la humanidad.

En el modelo de celo apostólico que María nos presenta, distinguimos la bondad profunda, la misericordia, la indulgencia, la delicadeza de caracterizan a la caridad ávida de difundir a Cristo, pero también la fortaleza indomable, la energía infatigable, la abnegación ilimitada que distinguen a la lucha por una humanidad mejor.

Mirando a María, la Iglesia entera extiende su amor sobre la humanidad y hace progresar la regeneración de los hombres. Su dinamismo apostólico se nutre sin cesar de la contemplación de la caridad maternal de María.

*María no puede cumplir normalmente esta misión actual sin nosotros. Lo que hizo sola, antaño, para Jesús, quiere continuarlo por nosotros y con nosotros a favor del Cuerpo Místico de su Hijo. Nazaret se ha convertido en un amplio mundo, pero su corazón de Madre no ha cambiado. No somos nosotros los que llamamos a María para que nos venga a socorrer en “nuestros” trabajos apostólicos, sino que es ella la que nos invita a participar de su misión maternal y prolongar su obra. Lo que espera primeramente de nosotros no es el tributo de nuestra admiración, sino el de nuestra colaboración. Quiere que penetremos en sus intenciones a fin de amar mejor a su Hijo en el prójimo. Nos pide que le sirvamos con un respeto infinito bajo las apariencias del prójimo, que veamos siempre, como ella, a Jesús en cada hombre, aproximándonos a Él, no como un superior o un igual, sino como un inferior que se acerca al Maestro. Quiere que amemos al prójimo con su misma delicadeza y tacto, con aquella perseverancia propia de una madre que no abandona jamás a un hijo, aunque se haya descarriado. Quiere compartir sus propias preferencias y que nos introduzcamos con predilección en su ministerio de misericordia cerca de las ruinas de la sociedad humana. En una palabra, quiere que traduzcamos nuestro amor hacia ella, permitiéndole prolongar, con nuestro apostolado, su propia maternidad espiritual siempre en vigilia.*⁵⁸

⁵⁷ Ibid. n. 65.

⁵⁸ SUEENENS, J. S., *¿Quién es esta?*, Editorial Casal I Vall, Andorra, 1959, págs. 127-128.